

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11* de *Septiembre* de 1989.

VISTO:

La solicitud formulada por la auxiliar superior de 7a. -Notificador- de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Pascuala Elsa Gimenez y

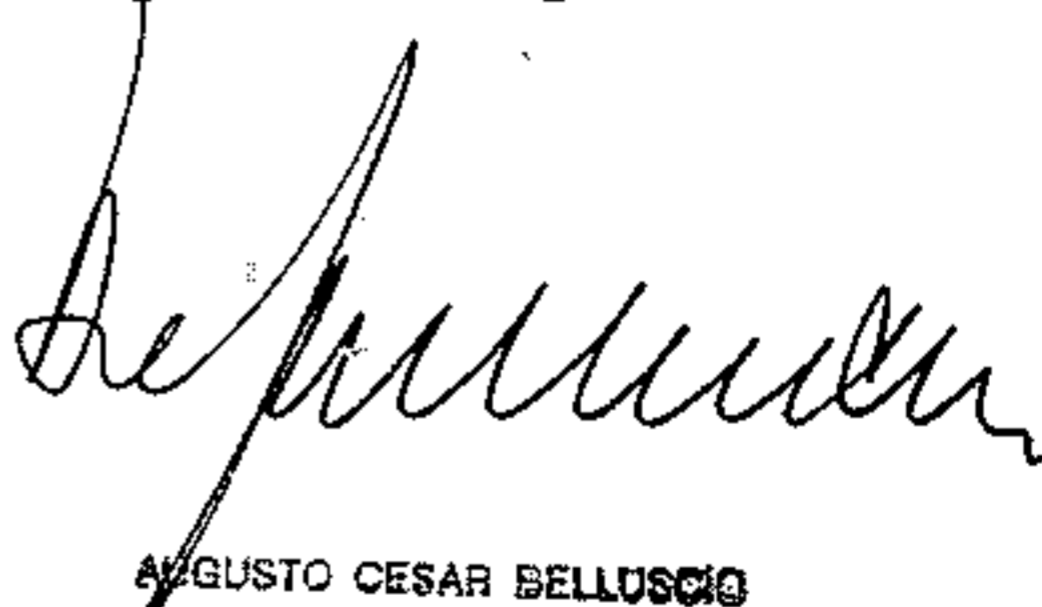
CONSIDERANDO:

Las razones invocadas y que a fs.7 y 8 obran las conformidades de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba y del señor Prosecretario Jefe de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, respectivamente, por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por la resolución n° 1279/79;

SE RESUELVE:

Adscribir por última vez a partir del 27 de septiembre de 1989 y por el término de 6 meses más, a la auxiliar superior de 7a. -notificador- de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Pascuala Elsa Giménez, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO